

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7255** *HERRAJES MARTÍN SOLERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 232 de 2008, a instancia de Juan Antonio Guerrero Ruiz, contra Herrajes Martín Solera, Sociedad Limitada, habiéndose dictado con fecha 1 de abril de 2009, auto de insolvencia total por importe de 6.089,58 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090022284-1